



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Social
"Operativo Medico de Especialidades"

DECRETO : N° 2047,

Coihueco, 31 de marzo de 2014

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Decreto Alcaldicio N° 1.538 de fecha 14/03/2014, convenio entre la I. Municipalidad de Coihueco y Rotary Club Chillán, han suscrito Convenio de Colaboración para la ejecución Operativo de Salud de carácter social, en la comuna de Coihueco
- 2.-Decisión de la Primera Autoridad de la comuna
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 7.890 de fecha 11 de Diciembre 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Social, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "**OPERATIVO MEDICO DE ESPECIALIDADES**", asignase hasta la cantidad de \$ 550.000 (quinientos cincuenta mil pesos), de acuerdo a la distribución del programa
- 2.-Será responsable de la ejecución la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión programa sociales Cuenta, Subtítulo 22 Ítem 01 Asignación 001"Para Personas", del presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARÍA MUNICIPAL
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal
Distribución:
- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas
CCHA/GML/EHC/rpf.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

PROGRAMA SOCIAL
“OPERATIVO MEDICO DE ESPECIALIDADES”

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.- El programa consiste en un operativo medico de especialidades como oftalmología, medicina interna, Pediatría, obstetricia, odontología, además se realizarán diferentes exámenes médicos, esta actividad se desarrolla el día miércoles 02 de abril del presente año, en dependencias del Centro de salud Familiar de Coihueco, esta orientado a principalmente a personas de escasos recursos de la comuna, que por varios motivos tanto económicos o falta de horas no podido recibir su atención profesional que requieren .

La ejecución del operativo se enmarca dentro del Convenio entre la I. Municipalidad de Coihueco y Rotary Club Chillán, han suscrito Convenio de Colaboración para la ejecución del operativo de Salud de carácter social, en la comuna de Coihueco

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Solucionar a personas que durante mucho tiempo padecen enfermedades que requieren ser atendidas por especialistas
- 2.-Atención a personas principalmente de escasos recursos no han podido recibir la atención profesional que requieren
- 3.-El objetivo del operativo es de entregar atención médica de calidad e información a las diferentes personas que van asistir a este operativo.

ACTIVIDADES:

- 1.- Este operativo medico de especialidades se esta coordinación con el personal directivo del Cesfam de Coihueco,
- 2.-Invitación a la comunidad a recibir atención medica en forma gratuita, a través de los diferentes medios de comunicación de la comuna
- 3.-Atención a todo el equipo de profesional de voluntario con un almuerzo

BENEFICIADOS:

- 1.-Personas que padecen algunas enfermedades, que requieren de la atención de especialista
- 2.-Personas de escasos recursos y falta de hora, en el servicios público, se encuentran lista de espera.

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$ 550.000 (quinientos cincuenta mil pesos)

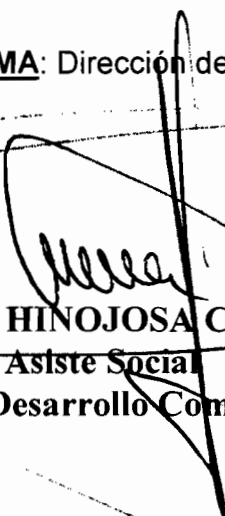
DESGLOCE :

- 60 almuerzos
- arriendo de mantelería y vajilla
- Y Otros

- **FECHA DE REALIZACION:** Miércoles 02 de abril del 2014

- **LUGAR DE LAS ACTIVIDAD:** Centro Salud Familiar de Coihueco

- **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección de Desarrollo Comunitario, Administración Municipal



ERWIN HINOJOSA COTAL
Asiste Social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 31 de marzo de 2014
EHC/rpf.-